



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 2017

### EL DÍA:

## **LA CORPORACIÓN INSULAR ORGANIZA CURSOS PARA EL SECTOR PRIMARIO**

El consejero del Medio Rural y Marino, Juan Pedro Sánchez, señala la importancia del proyecto para cumplir la normativa actual.

El Cabildo de El Hierro ha organizado cursos de formación dirigidos al sector primario sobre asuntos como el bienestar animal en el transporte y la manipulación de productos fitosanitarios.

Según informó ayer el consejero de Medio Rural y Marino de la institución, Juan Pedro Sánchez, estos cursos tienen carácter gratuito y se están impartiendo a 60 agricultores y ganaderos herreños, entre ellos los alumnos del Centro de formación permanente de Ganadería del Cabildo en El Matorral, en La Frontera.

"La formación continua es fundamental para el desarrollo del sector primario, máxime cuando resulta imprescindible para garantizar el cumplimiento de los nuevos marcos normativos en materia sanitaria, así como en la calidad y salubridad de las



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

producciones, como es este caso", afirmó el máximo responsable del área.

La corporación señaló que dada la gran demanda que se ha generado con las convocatorias de estas dos acciones formativas, se tiene previsto seguir realizando varios cursos más con el objetivo de que todos los profesionales puedan contar con la formación imprescindible para por ejercer labores agrícolas y ganaderas.

La Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias, en colaboración con el Cabildo de El Hierro, también tiene previsto organizar un curso similar a lo largo del mes de noviembre dirigido al sector insular.

## **EUROPA CONFIRMA UNA SANCIÓN A CANARIAS POR AYUDAS**

### **AGRÍCOLAS**

El Gobierno autonómico ya abonó en 2015 los 1,2 millones de euros que le impuso la Comisión Europea por el retraso en la justificación entre los ejercicios de 2007 y 2010.

El Tribunal General de la UE (TUE) ha desestimado el recurso presentado por España contra la decisión de la Comisión



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Europea de 2015 en la que excluyó de la financiación comunitaria gastos efectuados con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) por deficiencias en Cataluña y Canarias y que, en el caso del Archipiélago, se tradujeron en una multa de alrededor de 1,2 millones de euros.

El Ejecutivo comunitario observó que en los años 2007, 2008, 2009 y 2010 se produjeron en las Islas justificaciones fuera de plazo del 55%, 84%, 92% y 56% de las ayudas, respectivamente, según informó ayer Europa Press.

Fuentes de la Consejería de Agricultura del Gobierno regional indicaron que el pago de los citados 1,2 millones se efectuó en 2015 -por lo que la desestimación del recurso no va a repercutir en los presupuestos autonómicos- y que las circunstancias que dieron lugar a la sanción -falta de medios, sobre todo- ya se han corregido, de forma que en los últimos años no se han detectado nuevos retrasos en la justificación de ayudas.

El Gobierno español alegaba que las demoras estaban plenamente justificadas porque se debieron fundamentalmente al gran número de extensiones de control que debieron llevarse a cabo. El TUE ha considerado, sin embargo, que el porcentaje de controles no realizados en el plazo señalado "pone de manifiesto que se trata de un problema estructural".



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

La sentencia también subraya que el hecho de que los controles no se efectúen en plazo "supone una deficiencia de control fundamental" y resalta que el porcentaje de retrasos superó ampliamente el umbral del 10% a partir del cual Bruselas puede aplicar correcciones financieras.

El Tribunal General de la UE también ha rechazado el recurso español contra la exclusión de ayudas agrícolas destinadas a Cataluña por haber sustituido controles sobre el terreno por controles administrativos. España defendía que la normativa comunitaria permite esta práctica siempre que el Estado miembro garantice que su eficacia fuera al menos equivalente. Sin embargo, la Justicia europea entiende que esa equivalencia no ha sido demostrada por las autoridades del país.

## LAS CLAVES

Fuera de plazo. El Ejecutivo comunitario decreto la exclusión de algunas ayudas agrícolas a Canarias por su justificación fuera de plazo. La Justicia europea ha descartado que estos retrasos estuvieran justificados y concluye que constituían "un problema estructural".

También Cataluña. El tribunal también ha desestimado el recurso de España por una sanción similar a Cataluña, en este caso por sustituir controles sobre el terreno por controles administrativos.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## LA PROVINCIA:

## EL PUERTO NEGOCIA EN MADRID LA IMPORTACIÓN DE FRUTA SUDAMERICANA

Una delegación comercial brasileña visitará La Luz en enero para establecer lazos con la Isla

Jacobo Corujeira

## TELDE ABRE LA PRIMERA CARNICERÍA ECOLÓGICA DE GRAN CANARIA

Lo novedoso de la tienda Tierra Mía es que el cliente es capaz de seleccionar las piezas, en contraste con otros que venden al vacío

Judith Pulido



La primera carnicería ecológica de Gran Canaria



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

La carnicería de la tienda tiene embutidos, carne de ternera, pollo y cerdo ecológicos. YAIZA SOCORRO

"De un problema nace una necesidad, de una necesidad sale una idea de negocio", con estas palabras surgió Tierra Mía, comercio ecológico. ¿Y qué es lo ecológico? Productos 100% naturales, sin tratamientos ni alteraciones genéticas, que respetan el ciclo vital y crecimiento tanto de animales como de productos agrícolas. Carne, frutas, verduras, leche, huevos, cereales... Artículos comunes de la cesta corriente, con la peculiaridad de ser completamente sanos.

La necesidad de la que hablaba Fabián de la Nuez, fundador y propietario de este negocio, fue provocada con el nacimiento de su hijo. "Tiene un problema en su aparato digestivo, y es incapaz de comer nada que esté tratado", confiesa el padre. "Dada la dificultad tan grande que me suponía alimentarlo, tomé conciencia y quise hacer algo al respecto." De esta manera, un hombre que pertenecía a una familia de carniceros y panaderos, entró en el mundo de lo ecológico.

Tierra Mía es la primera tienda íntegra en vender productos de variada índole y 100% ecológicos. "Hay muchos establecimientos con una zona eco, pero lo novedoso de nuestra tienda es que el cliente tiene el poder de seleccionar las piezas, elegir la cantidad, cortarla a su gusto...", cuenta Fabián sobre la carnicería que hay en el interior del ecomercado. "A mí lo que más me sorprendió fue precisamente que vendieran carne eco sin envasar al vacío, y la verdad es que se nota el cambio con



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

respecto a la carne convencional porque tiene un sabor más sobrio, pero se nota la calidad del producto", afirmó una de las clientes.

El concepto general es la alimentación favorable. Fabián afirma que la mala base alimentaria se relaciona con todo tipo de enfermedades e intolerancias que surgen en la sociedad y que aumentan con el paso de los años. "Cada vez hay más celíacos, diabéticos, intolerantes a cualquier producto."

Su ecomercado, aunque lleve poco tiempo en la calle, ya ha gozado de una gran popularidad y ha recibido gente de toda índole y de todos los municipios de la Isla. De hecho, han puesto en marcha un servicio a domicilio, aunque sobre la posible expansión de su mercado a otras zonas afirma que "primero queremos asentarnos bien en Telde, y luego se verá."

El precio es uno de los factores que más preocupan a los clientes, "pero son productos totalmente naturales y conllevan un sacrificio en su cultivo y su cuidado. No se busca la rentabilidad fácil, sino la calidad del producto", explica.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

## **EL CABILDO RINDE HOMENAJE A LA LABOR DE LAS EMPAQUETADORAS DE TOMATES**

El Cabildo reúne a más de un centenar de mujeres que trabajaron en el empaquetado de tomates en Gran Canaria, en un acto que quiere dar el debido reconocimiento a su aportación a la economía insular, además de visibilizar las pésimas condiciones laborales que soportaron durante décadas.

El homenaje tendrá lugar en el Patio del Cabildo, hoy a partir de las 19 horas, y contará con la participación de mujeres residentes en Gáldar, Firgas, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía.

La mayoría de estas mujeres comenzaron a trabajar desde niñas y, en numerosos casos, carecieron de garantías laborales y sociales, hasta el punto de verse privadas de pensión de jubilación porque las empresas no cotizaron a la Seguridad Social según explicó la consejerade Igualdad, María Nebot.

## **SURCA Villa de Moya aborda la mediación, salud y la concepción de 'mujer rural'**

El Consistorio norteño dedica este año una jornada a la mujer rural de África, con la participación de mujeres de Senegal, Gambia o Burkina Faso.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

SURCA Villa de Moya aborda la mediación, salud y la concepción de 'mujer rural' LP / DLP

La Villa de Moya sigue surcando hacia la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres del



medio rural, con la segunda edición del Foro interdisciplinar por la igualdad de las mujeres del ámbito rural de las Islas Canarias, SURCA Villa de Moya, que organizará el Ayuntamiento norteño del 13 al 18 de noviembre próximo. Un evento que volverá a contar con destacados expertos nacionales e internacionales, en este caso en materias como la mediación, la salud y la igualdad. Además, el Consistorio norteño, pionero en la defensa de las mujeres rurales en las Islas, rompe fronteras y este año dedica una jornada específica a la mujer en África, con la participación de diferentes ONGs y asociaciones de mujeres de Senegal, Gambia o Burkina Faso. Asimismo, se presentará la primera fase del proyecto piloto EducoSurca, que ha permitido realizar un diagnóstico sobre la concepción del término mujer rural entre los niños y jóvenes, para diseñar acciones concretas con los centros educativos y resolver las deficiencias detectadas.

Una misión a la que en la presente edición de SURCA Villa de Moya se ha sumado la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, tanto con tareas de promoción y difusión del evento entre los estudiantes universitarios, como con el compromiso de promover durante el año acciones educativas y de formación en el municipio norteño, enfocadas a resolver las demandas de las



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

mujeres y a acercar la entidad a los territorios rurales. Un apoyo, tal y como anunciaron este jueves en la presentación del evento el alcalde de la Villa de Moya, Poli Suárez, y el rector de la ULPGC, Rafael Robaina, que podría plasmarse en próximas fechas en un convenio de colaboración con el fin de impulsar el desarrollo profesional, económico y el acceso a las nuevas tecnologías por parte de las mujeres rurales de la Villa.

El primer edil norteño destacó que desde el Ayuntamiento de la Villa de Moya "tratamos de dar visibilidad a la mujer del mundo rural, caminar hacia la igualdad y dar a conocer la realidad de este sector de la población, tanto en Canarias como en países del continente africano, que a día de hoy sigue padeciendo situaciones de discriminación". En este sentido, defendió Poli Suárez, "resulta fundamental trabajar con los diferentes agentes sociales, educativos y las familias desde la base, atajar la discriminación de raíz, pues no podemos concebir que nuestros niños no conozcan el significado ni todo lo que supone ser mujer rural".

Por su parte, Rafael Robaina, explicó que en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria "apoyamos todos los eventos que nos lleguen desde el entorno social e inmediato, porque consideramos que la Universidad, en su responsabilidad y dimensión social debe de estar al lado de este tipo de proyectos, que nos hace más útiles todavía". En esta línea y en relación a SURCA Villa de Moya, el rector explicó que "con el rediseño que hemos hecho de los programas propios y con el futuro Centro de Formación Permanente, podremos certificar cualquier tipo de actividad para personas que no tienen condiciones de acceso a



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

la Universidad". Un centro que, afirmó Robaina, "nos permitirá diseñar conjuntamente con el Ayuntamiento programas que sean útiles, ayudar a que profesionales o profesores puedan vincularse a este tipo de iniciativas o fomentar que el alumnado realice sus trabajos de fin de título sobre el medio rural". En definitiva, "existen muchas posibilidades de participación en materia de educación por parte de la Universidad", concluyó el rector.

Tras el éxito de la primera edición de SURCA Villa de Moya, celebrada en 2016, y a partir de las conclusiones extraídas de las diferentes conferencias y debates, el Consistorio norteño ha seguido trabajando durante el año en planes y programas para detectar y combatir la discriminación y las dificultades que padecen las mujeres rurales, por ejemplo, a la hora de ver reconocida su labor, ser propietarias de los bienes compartidos o para acceder a un empleo, gestionar su propia economía y recursos.

Problemáticas que a su vez les supone afrontar situaciones de dependencia y exclusión social, como reflejan los datos del informe de desempleo del Gobierno de Canarias, que sitúan hasta septiembre de 2017 el paro femenino en Gran Canaria en el 57,1% (55.055 mujeres), registrándose el 36,4% de esa cifra (20.050 mujeres) en los municipios considerados rurales, que a su vez soportan el 20,8% del total de desempleo de la isla. Asimismo, según estos datos, el 91% de las mujeres sin empleo en los municipios rurales de Gran Canaria son mayores de 25 años. También cabe destacar los datos de la Asociación Insular de Desarrollo Rural, que cifran en el 82% las mujeres que



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

colaboran en las labores agrícolas, si bien el 59% lo hacen sin cotizar y sólo el 9% es titular de los bienes comunes con sus maridos.

Los municipios rurales, y especialmente de las Islas Canarias, presentan una serie de denominadores comunes que trascienden la descripción meramente administrativa y sociológica de estos territorios, que los define como tal en función del número y del comportamiento demográfico de los habitantes. Estos factores comunes son el sobre-envejecimiento de la población; la ideología tradicional predominante (machismo); dependencia y sumisión de la mujer; masculinización de las actividades económicas; desigualdad de género; violencia de género de difícil detección; la dispersión geográfica; el desempleo femenino; y la dificultad para acceder a la formación. Influyen directamente, de manera general, en el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de los municipios rurales; y, particularmente, en la posición de la mujer en su entorno familiar, social y profesional, así como en su situación económica y moral.

Lo que a su vez ocasiona falta de oportunidades para las mujeres; que tengan escasa representación en puestos de trabajo de responsabilidad y toma de decisiones; baja afiliación a la seguridad social; la masculinización también de las propiedades que deberían ser de titularidad compartida; dificultades para acceder a las nuevas tecnologías y a acciones formativas; carencia de infraestructuras sociosanitarias públicas; desconocimiento en estrategias de marketing, planificación y asesoramiento legal y empresarial; y ceder ante



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

la presión que el entorno familiar y social ejercen sobre el que consideran que debe de ser el comportamiento femenino.

## **BRUSELAS NO DEVOLVERÁ LOS 1,3 MILLONES POR EL RETRASO EN LOS CONTROLES AGRÍCOLAS**

El Tribunal de la UE da la razón al Ejecutivo comunitario

Moisés Álvarez

Las arcas de la Comunidad Autónoma no recuperarán los casi 1,3 millones de euros que la Comisión Europea (CE) exigió en 2015 después de haber constatado numerosos retrasos en las auditorías para el control de los fondos agrícolas provenientes del presupuesto comunitario. España interpuso en su día un recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) que los jueces tumbaron en una sentencia fechada ayer y que constata que el Ejecutivo autonómico no llevó a cabo los pertinentes controles en los plazos estipulados.

Fue en junio de 2015 cuando la CE comunicó a España que determinados gastos sufragados con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) quedaban excluidos de la financiación comunitaria por indebidos. En el caso del Archipiélago, la cuantía exacta ascendió a 1.267.986,22 euros, una cantidad en que el Ejecutivo supranacional calculó el menoscabo a los fondos de la Política Agrícola Común (PAC) por los retrasos que



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

sufrieron los controles entre los años 2007 y 2010, un período en el que estuvo al frente de la Consejería de Agricultura del Gobierno regional la *popular* Pilar Merino. En concreto, esos casi 1,3 millones se dividen en multas a tanto alzado de 159.906,98 euros por los retrasos en los controles de 2007; de 221.243,51 euros por los de 2008; de 430.938,4 euros por los de 2009; y de otros 455.897,33 euros por los de 2010.

Aunque España trató de combatir la decisión de la CE en el tribunal comunitario, lo cierto es que Canarias pagó la suma exigida por Bruselas ya desde diciembre de 2015, de modo que la sentencia del TGUE no tendrá mayor incidencia sobre los presupuestos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, que dirige Narvay Quintero, según explicaron ayer fuentes del departamento. Eso sí, la resolución de los jueces comunitarios cierra definitivamente toda posibilidad de que las arcas regionales pudieran reintegrar esos cerca de 1,3 millones.

Desde la consejería explicaron ayer que los controles en aquel período sufrieron retrasos por el endurecimiento de los criterios que impuso Bruselas, lo que imposibilitó, "por falta de medios", cumplir los plazos exigidos. Tan es así, que en esos cuatro años siete de cada diez controles -la media anual- se hicieron fuera de plazo. La sentencia deja claro que esto supuso "una deficiencia de control fundamental", máxime si se tiene en cuenta que la normativa comunitaria recoge que si los controles fuera de plazo superan el 10% del total, Bruselas aplicará correcciones financieras.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Fuentes de Agricultura aseguraron ayer que Canarias se puso al día con los controles desde 2013, desde cuando se realizan en tiempo y forma.

## CAJAMAR RECONOCE LA DIVULGACIÓN DEL SECTOR

### PRIMARIO

El grupo cooperativo Cajamar premia la labor divulgativa sobre el sector primario en sus últimos 'reconocimientos ADN Agro' entregados en el marco de la feria Fruit Attraction que se celebra en Madrid. Los premiados de esta edición son: el programa de TVE Agrosfera, en su 20 aniversario; la asociación '5 al día', por la promoción del consumo diario de frutas y hortalizas para la mejora de los hábitos alimenticios; y el cocinero con estrella Michelin Rodrigo de la Calle, por su 'cocina verde'. LA PROVINCIA

## LAS PAPAS CANARIAS SEDUCEN AL UNIVERSO DE LAS

### ESTRELLAS MICHELIN

Una decena de prestigiosos chefs presenta platos con el tubérculo isleño como protagonista en un foro gastronómico

Elena Hernández



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## LA OPINIÓN DE TENERIFE:

## LA SAL HECHA EN CANARIAS TAMBIÉN SE CUELGA MEDALLAS

Los productores de Canarias competirán en Agrocanarias 2018 con el objetivo de realzar el valor del artículo e impulsar su venta

Brenda Saavedra Casiano

Trabajadores de las salinas de Fuencaliente, en La Palma.



Que compitan los vinos, quesos, gofios y aceites isleños es ya una costumbre que se viene celebrando desde hace años en las Islas y con la que ganan los productores, los consumidores y la marca de Canarias. El próximo año estos concursos en los que los mejores se cuelgan medallas se ampliará también a la sal de mesa. El fin no es solo localizar la mejor de las Islas, además se busca realzar su valor e impulsar su venta en el Archipiélago, amen de subrayar el esfuerzo y la apuesta de los productores por la calidad, así como apoyar la recuperación de los espacios en los que se produce, muchos espacios protegidos por su interés cultural o natural.

Sobre la mesa del certamen habrá cabida ara todo tipo de sales -flor de sal, gruesa, especiada o fina, entre otras cultivadas en





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Canarias- y los principales productores ofrecerán sus variedades y explicarán a los asistentes al concurso las propiedades de este producto que, según aseguran los expertos en el sector, no está valorado como se merece.

El director del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA), José Díaz, cuenta que en Canarias se llegaron a contabilizar 60 salinas, pero que ahora sólo producen nueve. De ellas, dos realizan una comercialización reglada.

Las islas que siguen con la tradición de la sal son Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote y La Palma, siendo las dos últimas las que están en el mercado. Salinas de Janubio, en Lanzarote, es la número uno del Archipiélago en extensión y producción con 47 hectáreas y 1.200 toneladas anuales, aunque, según Andrés Hernández, gerente de Salinas Marinas de Fuencaliente, en sus inicios llegó a distribuir 15.000 toneladas. En cuanto a su empresa, es la segunda en producción con unas 600 toneladas en 3,5 hectáreas de cultivo.

Si algo diferencia la sal canaria es la calidad que la acompaña por el clima, la forma artesanal de trabajarla y los lugares naturales donde se almacena. El sol, el viento y la ausencia de lluvia frecuente hacen que los ciclos de producción se completen de manera correcta y la cosecha no se vea alterada. Además, los que la cultivan usan métodos tradicionales, lejos de maquinarias o procedimientos químicos que puedan modificar su sabor, y desde que el agua del mar entra en las salinas, se conserva en espacios de roca volcánica o barro hasta que se



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

obtiene la sal, frente a otros lugares que preparan sus terrenos de manera artificial.

Pese a la calidad que se le reconoce, Andrés Hernández explica que el sector ha ido en declive y que no ha avanzado en la última década. Cree que los inconvenientes que se encuentran los productores de sal en Canarias a la hora de adaptar sus infraestructuras a "los nuevos tiempos" o ampliar sus instalaciones, ya que se trata de lugares que suelen ser de interés cultural o protegidos, no les permiten avanzar ni recuperar o mejorar otras salinas que podrían también comercializar. Por ello y para que los canarios conozcan la sal de su tierra, muchos de los que se dedican a este oficio -todavía no se conoce el número de participantes- estarán presentes en el primer concurso de sales marinas de Agrocanarias, convocado por el Gobierno de Canarias para 2018.

En el Archipiélago se produce: flor de sal, de roca o charco, gruesa de grano fino o de espuma, azúcar de sal, gruesa molida, gruesa normal, fina, líquida, cosmética y especiada. De estas, podrán competir todas excepto las que no sean comestibles. "Hay que darles valor añadido", subraya el responsable del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria, que recuerda que mientras en la mayor parte de los países sólo se consiguen una o dos cosechas al año, en Canarias, por sus condiciones climáticas, pueden haber hasta quince. Aún así, aunque en calidad y cantidad puedan ganar, "en precios no" debido a la gran competencia que existe con las procedentes del exterior.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

De las 50.000 toneladas de sal al año que demandan los canarios, sólo 4.000 toneladas se producen en el Archipiélago. En ese sentido, el gerente de las salinas de Fuencaliente señala que el éxito en la comercialización de su empresa y que sea la única que "funciona al 100% en Canarias", manteniéndose con vida después de 50 años, reside en la "conciencia local que hay en la Isla". Garantiza que el 95% de sus compradores proceden del mercado local. Este productor, que vio cómo su abuelo levantó las salinas que hoy regenta en La Palma, cuenta que lo que los mantiene en pie es un "arraigado valor sentimental", algo de lo que asegura que no se vive. Confía en que esta iniciativa de la Consejería de Agricultura del Ejecutivo canario dé un impulso a este sector que, según los implicados, brilla con una la calidad que muy pocos conocen.

## **BRUSELAS NO DEVOLVERÁ LOS 1,3 MILLONES POR EL**

## **RETRASO EN LOS CONTROLES AGRÍCOLAS**

Moisés Álvarez

Las arcas de la Comunidad Autónoma no recuperarán los casi 1,3 millones de euros que la Comisión Europea (CE) exigió en 2015 después de haber constatado numerosos retrasos en las auditorías para el control de los fondos agrícolas provenientes del presupuesto comunitario. España interpuso en su día un recurso ante el Tribunal General de la Unión Europea (TGUE) que los jueces tumbaron en una sentencia fechada ayer y que



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

constata que el Ejecutivo autonómico no llevó a cabo los pertinentes controles en los plazos estipulados.

Fue en junio de 2015 cuando la CE comunicó a España que determinados gastos sufragados con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) quedaban excluidos de la financiación comunitaria por indebidos. En el caso del Archipiélago, la cuantía exacta ascendió a 1.267.986,22 euros, una cantidad en que el Ejecutivo supranacional calculó el menoscabo a los fondos de la Política Agrícola Común (PAC) por los retrasos que sufrieron los controles entre los años 2007 y 2010, un período en el que estuvo al frente de la Consejería de Agricultura la *popular* Pilar Merino.

Aunque España trató de combatir la decisión de la CE en el tribunal comunitario, lo cierto es que Canarias pagó la suma exigida por Bruselas ya desde diciembre de 2015, de modo que la sentencia del TGUE no tendrá mayor incidencia sobre los presupuestos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas, que dirige Narvay Quintero, según explicaron ayer fuentes del departamento. Eso sí, la resolución cierra definitivamente toda posibilidad de que las arcas regionales pudieran reintegrar esos cerca de 1,3 millones.

La consejería explicó que los controles en aquel período sufrieron retrasos por el endurecimiento de los criterios que impuso Bruselas, lo que imposibilitó, "por falta de medios", cumplir los plazos exigidos. Tan es así, que en esos cuatro años siete de cada diez controles -la media anual- se hicieron fuera



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

de plazo. La sentencia deja claro que esto supuso "una deficiencia de control fundamental", máxime si se tiene en cuenta que la normativa comunitaria recoge que si los controles fuera de plazo superan el 10% del total, Bruselas aplicará correcciones financieras. Fuentes de Agricultura aseguraron ayer que Canarias se puso al día con los controles desde 2013, desde cuando se realizan en tiempo y forma.

## CAJAMAR RECONOCE LA DIVULGACIÓN DEL SECTOR

### PRIMARIO

El grupo cooperativo Cajamar premia la labor divulgativa sobre el sector primario en sus últimos 'reconocimientos ADN Agro' entregados en el marco de la feria Fruit Attraction que se celebra en Madrid. Los premiados de esta edición son: el programa de TVE Agrosfera, en su 20 aniversario; la asociación '5 al día', por la promoción del consumo diario de frutas y hortalizas para la mejora de los hábitos alimenticios; y el cocinero con estrella Michelin Rodrigo de la Calle, por su 'cocina verde'.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## CANARIAS 24 HORAS:

**QUINTERO: "CANARIAS COMPITE CON UNA CALIDAD SUPERIOR Y DIFERENCIADA EN SUS PRODUCTOS, NUESTRA BAZA FRENTE A LOS COMPETIDORES"**



Canarias/ El consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias Narvay Quintero, señaló hoy durante su visita junto a la ministra del ramo, Isabel García-Tejerina, al pabellón de Canarias en la Fruit Attraction, que "las producciones del Archipiélago se distinguen de las de otras regiones y países por su apuesta por una calidad superior y diferenciada y la singularidad de sus productos, una baza frente a los competidores, que cuentan con explotaciones de mayores dimensiones y donde los costes de producción son mucho menores".

Esta cita es uno de los encuentros internacionales más importantes para las empresas de producción, comercialización y distribución mundial de frutas y verduras que se celebra hasta el viernes en Madrid.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Respecto al posicionamiento de los productos canarios en los mercados europeos, el responsable del Departamento defendió que "Canarias se encuentra en una posición privilegiada, ya que el sector agrícola canario, apuesta, cada vez más, por la innovación y la modernización y también por la calidad, aspecto que demandan los consumidores de Europa, que también buscan productos sanos y saludables.

El subsector hortofrutícola del Archipiélago participa, con el apoyo del Gobierno de Canarias, en la novena edición de esta feria, una oportunidad para promocionar su oferta y establecer contactos y acuerdos comerciales para llevar su oferta exportable a nuevos mercados y reforzar su posición en los que ya tienen presencia.

Unas 1.500 empresas de 33 países –lo que representa un incremento del 20% respecto a la última convocatoria-, se dan cita en el encuentro, que cuenta con 45.000 metros cuadrados de exposición en los que unos 60.000 profesionales de 110 países podrán conocer la diversidad de sus producciones, productos de vanguardia y los sistemas y procesos más innovadores de esta industria. Este espacio, que tiene unas dimensiones de 128 metros cuadrados y cuenta con el respaldo de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas a través del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria (ICCA) y la empresa pública Gestión del Medio Rural (GMR), y la Consejería de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento, a través de Proexca, participan representados los subsectores del tomate, pepino, frutas tropicales –aguacate, pitaya, papaya, etc.-, hierbas aromáticas y flores y plantas. El plátano también tiene protagonismo en esta feria con un espacio propio, gestionado por Asprocan.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Cabildo de Tenerife, que está presente en esta cita a través de Cultesa, ofrecerá a los asistentes un showcooking con Papaya Premiun, mañana jueves por la tarde.

### **CANARIAS AHORA:**

### **LA MUJERES RURALES, PROTAGONISTAS DE UN FORO ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE MOYA DEL 13 AL 18 DE NOVIEMBRE**

En la edición de este año cuentan con la colaboración de la ULPGC y añaden un espacio dedicado a la mujer rural de África que contará con la participación de asociaciones de Senegal o Gambia.



El Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Rafael Robaina, el Alcalde de la Villa de Moya, Poli Suárez, y la Concejala de Política Social de la Villa, Elsa Maroto

El *II Foro por la igualdad de las mujeres del ámbito rural de las Islas Canarias*, SURCA Villa de Moya, que organizará el ayuntamiento norteño del 13 al 18 de noviembre, presenta este





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

año como principal novedad un espacio dedicado a la mujer en África, que contará con la participación de diferentes ONGs y asociaciones senegalesas, o gambianas.

También se presentará la primera fase del proyecto piloto *EducoSurca*, que ha permitido realizar un diagnóstico sobre la concepción del término *mujer rural* entre los niños y jóvenes, para diseñar acciones concretas con los centros educativos y resolver las deficiencias detectadas.

Y, como ya se hiciera en la pasada edición, el evento contará con destacados expertos nacionales e internacionales, en este caso en materias como la mediación, la salud y la igualdad.

El Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), Rafael Robaina, y el Alcalde de la Villa de Moya, Poli Suárez, acompañados por la Concejala de Política Social de la Villa, Elsa Maroto, han presentado este foro, al que la ULPGC se ha sumado tanto con tareas de promoción y difusión del evento entre los estudiantes universitarios, como con el compromiso de promover durante el año acciones educativas y de formación en el municipio norteño, enfocadas a resolver las demandas de las mujeres y a acercar la entidad a los territorios rurales.

Suárez y Robaina anunciaron que, gracias a esta colaboración, impulsarán el desarrollo profesional, económico y el acceso a las nuevas tecnologías por parte de las mujeres rurales de la Villa de Moya.

El alcalde agradeció al Rector el apoyo universitario a SURCA 2017, “un pilar fundamental para hacer un ejercicio de responsabilidad y dinamizar y producir el cambio social”, añadió la concejala Elsa Maroto.

Por su parte, Robaina declaró que las políticas en materia de Igualdad son necesarias para alcanzar una solución global, ya que “todos ganamos con este tipo de iniciativas”.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

## Conclusiones de la edición de 2016

Tras la primera edición de *SURCA Villa de Moya*, celebrada en 2016, y a partir de las conclusiones extraídas de las diferentes conferencias y debates, el Consistorio norteño ha seguido trabajando durante el año en planes y programas para detectar y combatir la discriminación y las dificultades que padecen las mujeres rurales, por ejemplo, a la hora de ver reconocida su labor, ser propietarias de los bienes compartidos o para acceder a un empleo, gestionar su propia economía y recursos.

Problemáticas que a su vez les supone afrontar situaciones de dependencia y exclusión social, como reflejan los datos del informe de desempleo del Gobierno de Canarias, que sitúan hasta septiembre de 2017 el paro femenino en Gran Canaria en el 57,1% (55.055 mujeres), registrándose el 36,4% de esa cifra (20.050 mujeres) en los municipios considerados rurales, que a su vez soportan el 20,8% del total de desempleo de la isla.

Asimismo, según estos datos, el 91% de las mujeres sin empleo en los municipios rurales de Gran Canaria son mayores de 25 años. También cabe destacar los datos de la Asociación Insular de Desarrollo Rural, que cifran en el 82% las mujeres que colaboran en las labores agrícolas, si bien el 59% lo hacen sin cotizar y sólo el 9% es titular de los bienes comunes con sus maridos.

Los municipios rurales, y especialmente de las Islas Canarias, presentan una serie de denominadores comunes que trascienden la descripción meramente administrativa y sociológica de estos territorios, que los define como tal en función del número y del comportamiento demográfico de los habitantes.

Estos factores comunes son el envejecimiento de la población; la ideología tradicional predominante (machismo); dependencia



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

y sumisión de la mujer; masculinización de las actividades económicas; desigualdad de género; violencia de género de difícil detección; la dispersión geográfica; el desempleo femenino; y la dificultad para acceder a la formación.

Todas ellas influyen directamente, de manera general, en el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de los municipios rurales; y, particularmente, en la posición de la mujer en su entorno familiar, social y profesional, así como en su situación económica y moral.

Esto ocasiona falta de oportunidades para las mujeres; que tengan escasa representación en puestos de trabajo de responsabilidad y toma de decisiones; baja afiliación a la seguridad social; la masculinización también de las propiedades que deberían ser de titularidad compartida; dificultades para acceder a las nuevas tecnologías y a acciones formativas; carencia de infraestructuras sociosanitarias públicas; desconocimiento en estrategias de marketing, planificación y asesoramiento legal y empresarial; y ceder ante la presión que el entorno familiar y social ejercen sobre el que consideran que debe de ser el comportamiento femenino.

## **Programa SURCA Villa de Moya 2017**

### **Lunes 13 noviembre:**

12.00 h. Show Cooking con chef mujer y productos locales (Anfiteatro Municipal del Parque Pico Lomito).

18.00 h. Inauguración de exposiciones (Casa de la Cultura):

*Kesó / Semillas* (fotografía). Autor: Jonás Oliva.

*Gener@Arte* (fotografía). Autores: Participantes en el taller de fotografía.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Interpretación de un cuadro de Jane Millares Sall (pintura).  
Alumnado de 3º de ESO del IES Doramas de la Villa de Moya.

### **Martes 14 de noviembre:**

10.00 h. Cuentacuentos para el alumnado del CEIP Carretería, CEIP El Frontón, CEIP Fontanales, CEIP La Costa y CEIP Trujillo. (Salón de Actos de la Casa de la Cultura).

12.00 h. Cuentacuentos para alumnado del CEIP Agustín Hernández Díaz. (Salón de Actos de la Casa de la Cultura).

18.00 h. Proyecciones cinematográficas sobre la mujer rural:

Cortometraje *Cenicienta a la fuga*, Centro Ocupacional de la Villa de Moya.

*EducoSurca*, proyecto audiovisual de diagnóstico sobre la percepción del concepto *mujer rural* por parte del alumnado de los centros educativos de la Villa de Moya.

Documental *Kesó / Semillas*, Jonás Oliva.

### **Miércoles 15 de noviembre:**

12.00 h. Representación de la obra teatral sobre la mujer rural *Ellas... agua y tierra*, de la compañía Revolote@rte. Para alumnado de 1º y 2º de Bachillerato del IES Doramas de la Villa de Moya.

18.00 h. Representación de la obra teatral sobre la mujer rural *Ellas... agua y tierra*, de la compañía Revolote@rte. Público general.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

## **Jueves 16 de noviembre: Jornada sociosanitaria y mediación**

09.00 h. Recepción y entrega de documentación.

09.30 h. Inauguración oficial.

10.00 h. Ponencia sobre el *Pacto de Estado contra la violencia de género* a cargo de la Excm. Sra. D<sup>a</sup> Susana Camarero Benítez, presidenta de la Comisión de Igualdad del Senado.

10.25 h. Mesa redonda sobre el Pacto de Estado contra la violencia de género.

11.30 h. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia Suárez Díaz, Enfermera de Enlace y Subdirectora del ZBS de Gáldar.

11.50 h. *Mujer rural en Castilla y León. Cohesión social y Trabajo social.* D<sup>a</sup> Arantxa Hernández Echegaray, Doctora en Trabajo Social y trabajadora social del Ayuntamiento de Palencia.

12.10 h. *Mujer y discapacidad. Una perspectiva positiva.* D<sup>a</sup> Irene Rodríguez Martín, responsable del Programa de Mujeres y por la Igualdad de Género de Plena Inclusión Canarias.

12.30 h. Mesa redonda.

16.00 h. *Aspectos introductorios a la mediación.* D<sup>ña</sup> Carla Bellini Domínguez, magistrada de la Sala Civil y Penal del TSJ de Canarias y mediadora familiar.

17.15 h. *Mediación civil y familia.* D<sup>ña</sup> María del Pino de la Nuez Ruiz, abogada y mediadora familiar.

18.00 h. *Mediación Institucional.* D. Pedro Joaquín Herrera Puentes. Responsable del Módulo y Magistrado de la Audiencia Provincial de Las Palmas, Sección Primera, Orden Penal.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

18.45 h. Mesa redonda.

## **Viernes 17 de noviembre: jornada mujer rural en África**

08.45 h. Recepción y entrega de documentación.

09.00 h. Actuación musical de bienvenida a cargo de los Hermanos Thioune.

09.45 h. *Mujeres rurales en Gambia: recuperación nutricional de madres e hijos.* Mercè Vidal, directora de la ONG Nutrición Sin Fronteras.

10.10 h. *Las mujeres en Burkina Faso.* Irene Lanz, Integrante de la ONG Burkinasara Canarias.

11.30 h. *Dificultades de las mujeres rurales en Gambia.* Fatou Darboe, presidenta de la Asociación de Mujeres que gestiona huertos comunitarios en la región de Soma, República de Gambia.

12.00 h. *Las mujeres rurales de Gran Canaria.* Juani Vega Artilles, técnica de la Asociación Insular de Desarrollo Rural, AIDER Gran Canaria.

12.30 h. *El acceso de las mujeres a la tierra.* Awa Tounkara, secretaria ejecutiva de la Asociación de Mujeres Juristas de Senegal.

13.00 h. Presentación de los primeros resultados de *EducoSurca*, proyecto audiovisual de diagnóstico sobre la percepción del concepto *mujer rural* por parte del alumnado de los centros educativos de la Villa de Moya.

13.00 h. Mesa redonda.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

16.00 h. Aminata Marie Delphine Ndiaye, presidenta de honor de la Asociación de Mujeres Juristas de Senegal.

16.30 h. Carla Vallejo, magistrada del juzgado de Instrucción nº 3 de Telde y socia fundadora de la Asociación de Mujeres Juezas de España.

18.00 h. Mesa redonda.

18.30 h. Conclusiones.

### **Sábado 18 de noviembre: espacio de encuentro experiencial para mujeres**

09.30 h. Video resumen del evento.

09.45 h. Proyección del proyecto audiovisual de diagnóstico *EducoSurca*, sobre la percepción del concepto *mujer rural* por parte del alumnado de los centros educativos de la Villa de Moya.

*Mujeres rurales en Honduras.* Ana Cristina Fernández, psicóloga comunitaria.

*Objetivos SURCA Villa de Moya.* Davinia Gil, abogada del Ayuntamiento de la Villa de Moya.

11.30 h. y 12.45 h. En primera y segunda convocatoria paralelamente. Talleres:

*Hijas de Eva.* Imparte Rosa Mesa, arteterapeuta.

*El teatro de los sentidos.* Imparte Smaranda Rutzui, licenciada en teatrología.

*Yin TAO, (Chi Kung y meditación para mujeres).* Imparte Ana Hernández, instructora de Yin Tao



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

*El reto de educar en igualdad.* Imparte Noemí Hervada, directora de Asesoras Continuum y divulgadora de temas de la familia, la mujer y desarrollo personal.

## **GRAN CANARIA RECONOCE EL TRABAJO INVISIBILIZADO DE LAS MUJERES QUE EMPAQUETABAN TOMATES**

Este viernes a las 19.00 horas el Patio de la corporación insular acoge un homenaje a las mujeres que aportaron muchísimo a la economía isleña con su trabajo, que realizaron bajo condiciones pésimas, sin garantías laborales ni sociales.



Mujeres trabajando en el empaquetado de tomates.

El Cabildo reúne a más de un centenar de mujeres que trabajaron en el empaquetado de tomates en Gran Canaria, en un acto que quiere dar el debido reconocimiento a su aportación a la economía insular, además de visibilizar las pésimas condiciones laborales que soportaron durante décadas.

El homenaje tendrá lugar en el Patio del Cabildo, este viernes 20 de octubre, a partir de las 19.00 horas, y contará con la participación de mujeres residentes en Gáldar, Firgas, Ingenio, Agüimes y Santa Lucía.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Mujeres trabajando en el empaquetado de tomates.

La corporación insular quiere apoyar así la iniciativa de la recién creada asociación de mujeres empaquetadoras de tomates, que tiene por objetivo recuperar y difundir la memoria de estas protagonistas de la vida social y económica de la isla.

La mayoría de estas mujeres comenzaron a trabajar desde niñas y, en numerosos casos, carecieron de garantías laborales y sociales, hasta el punto de verse privadas del derecho a pensión de jubilación porque las empresas no cumplieron con su deber de cotizar a la Seguridad Social.

María Nebot, consejera de Igualdad, resalta que estas mujeres "son un ejemplo de la división sexual del trabajo, padecieron peores condiciones laborales que los hombres y fueron totalmente invisibilizadas, aún cuando su aportación a la producción para la exportación tomatera era igual de importante que la de ellos." Nebot llamó también la atención sobre la falta de estudios económicos e históricos con perspectiva de género,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

derivada de la ausencia de fuentes que atiendan a estas variables, y que ahondan en la invisibilidad de las mujeres.



Mujeres trabajando en el empaquetado de tomates.

Junto a María Nebot, participará en el acto el consejero de Sector Primario y Soberanía Alimentaria, Miguel Hidalgo, además de Gloria Herrera y Laly Guedes, representantes de la asociación Mujeres de Empaquetado de Tomate. Se proyectará también un vídeo con testimonios de las mujeres del sector, cerrando el acto con la actuación musical de Isabel Padrón.

## **EL TRIBUNAL DE LA UE CASTIGA A ESPAÑA POR DEFICIENCIAS EN LOS CONTROLES DE LAS AYUDAS GESTIONADAS POR CANARIAS**

La corte da la razón a la Comisión y desestima las alegaciones del Estado miembro, a la vez que acredita que en 2007, 2008, 2009 y 2010 el porcentaje de controles no realizados en plazo fue del 55%, 84%, 92% y 56%, respectivamente



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El nivel relativo de los retrasos superó ampliamente el 10%, a partir del cual la Comisión puede aplicar correcciones financieras a España; este país no ha demostrado que la deficiencia detectada no haya causado perjuicio a la UE



Sede principal de la Comisión Europea en Bruselas

El Tribunal General de la Unión Europea confirmó este jueves la exclusión de la financiación europea de ciertos gastos agrícolas realizados en Cataluña y Canarias por deficiencias detectadas en sus auditorías, informó la corte en un comunicado.

España recurrió ante el Tribunal General una decisión de la Comisión Europea que excluyó de la financiación comunitaria determinados gastos efectuados con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

En particular, se referían a correcciones a tanto alzado realizadas respecto de Cataluña y de Canarias, recordaron los jueces, que precisaron que durante unas auditorías la Comisión detectó ciertas deficiencias.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

En el caso de Cataluña, Bruselas comprobó que no se habían llevado a cabo controles sobre el terreno, sino que las autoridades se habían limitado a efectuar chequeos administrativos.

Respecto a Canarias, la Comisión concluyó que, durante los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, el porcentaje de los controles no realizados en plazo era del 55%, 84%, 92% y 56%,  
respectivamente.

La Comisión impuso a Cataluña tres correcciones a tanto alzado para los ejercicios 2010, 2011 y 2012, mientras que a Canarias le impuso cuatro correcciones a tanto alzado debido a los retrasos en la realización de los controles de los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010.

En su sentencia dictada este jueves, el Tribunal General desestima el recurso de España. Entre otras razones y respecto a las deficiencias detectadas en Cataluña, la corte explica que la Comisión no violó el principio de proporcionalidad en relación con las correcciones a tanto alzado impuestas, que no vulneró el derecho de defensa de España y que no incumplió la obligación de motivación que le afecta.

El Tribunal General declara que el hecho de que los controles no se efectúen en plazo, para el caso de Canarias, supone una deficiencia en el control fundamental, y añade que el porcentaje de retraso superó ampliamente el umbral del 10%, a partir del cual la Comisión puede aplicar correcciones financieras. Además, España no ha demostrado que la deficiencia detectada por la Comisión no haya causado un perjuicio a los fondos.

Por último, descarta la alegación de España de que el riesgo generado por la deficiencia detectada por la Comisión haya quedado corregido.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

### EL CABILDO DE EL HIERRO ORGANIZA CURSOS DE FORMACIÓN GRATUITOS DIRIGIDOS AL SECTOR PRIMARIO



El Cabildo de El Hierro lleva a cabo estos días dos cursos de formación dirigidos a los profesionales del medio rural: Bienestar animal en el transporte y Manipulación de Productos Fitosanitarios.

Según informa el consejero de Medio Rural y Marino de la Institución, Juan Pedro Sánchez, ambos tienen carácter gratuito y se están impartiendo a 60 agricultores y ganaderos herreños, entre ellos los alumnos del Centro de formación permanente de Ganadería del Cabildo en El Matorral, La Frontera.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



“La formación continua es fundamental para el desarrollo del sector primario, máxime cuando resulta imprescindible para garantizar el cumplimiento de los nuevos marcos normativos en materia sanitaria, así como en la calidad y salubridad de las producciones, como es este caso”, afirma Sánchez.

Dada la gran demanda que se ha generado con las convocatorias correspondientes a estas dos acciones formativas, se tiene previsto seguir realizando varios cursos más con el objetivo de que todos los profesionales puedan contar con la formación imprescindible para por ejercer labores agrícolas y ganaderas.

Paralelamente, la Dirección General de Ganadería del Gobierno de Canarias, en colaboración con el Cabildo de El Hierro,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

también tiene previsto organizar un curso similar a lo largo del mes de noviembre dirigido al sector insular.

## PRESENTACIÓN DEL II FORO POR LA IGUALDAD DE LAS MUJERES DEL ÁMBITO RURAL, EN LA ULPGC



El Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), Rafael Robaina, y el Alcalde de la Villa de Moya, Poli Suárez, acompañados por la Concejala de Política Social de la Villa, Elsa Maroto, han presentado públicamente el II Foro por la *igualdad de las mujeres del ámbito rural de las Islas Canarias*,



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

*SURCA Villa de Moya*, que organizará el Ayuntamiento norteño del 13 al 18 de noviembre.

El evento volverá a contar con destacados expertos nacionales e internacionales, en este caso en materias como la mediación, la salud y la igualdad. Además, el Consistorio norteño, pionero en la defensa de las mujeres rurales en las Islas, rompe fronteras y este año dedica una jornada específica a la mujer en África, con la participación de diferentes ONGs y asociaciones de mujeres de Senegal, Gambia o Burkina Faso. Asimismo, se presentará la primera fase del proyecto piloto *EducoSurca*, que ha permitido realizar un diagnóstico sobre la concepción del término *mujer rural* entre los niños y jóvenes, para diseñar acciones concretas con los centros educativos y resolver las deficiencias detectadas.

Una misión a la que en la presente edición de *SURCA Villa de Moya* se ha sumado la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, tanto con tareas de promoción y difusión del evento entre los estudiantes universitarios, como con el compromiso de promover durante el año acciones educativas y de formación en el municipio norteño, enfocadas a resolver las demandas de las mujeres y a acercar la entidad a los territorios rurales. Un apoyo, tal y como anunciaron este en la presentación del evento el alcalde de la Villa de Moya, Poli Suárez, y el rector de la ULPGC, Rafael Robaina, que podría plasmarse en próximas fechas en un convenio de colaboración con el fin de impulsar el desarrollo profesional, económico y el acceso a las nuevas tecnologías por parte de las mujeres rurales de la Villa.





**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El Alcalde la Villa agradeció al Rector el apoyo universitario a SURCA 2017, “un pilar fundamental para hacer un ejercicio de responsabilidad y dinamizar y producir el cambio social”, añadió la concejala Elsa Maroto.

Por su parte, el Rector Robaina declaró que las políticas en materia de Igualdad son necesarias para alcanzar una solución global, ya que “todos ganamos con este tipo de iniciativas”.

Tras el éxito de la primera edición de *SURCA Villa de Moya*, celebrada en 2016, y a partir de las conclusiones extraídas de las diferentes conferencias y debates, el Consistorio norteño ha seguido trabajando durante el año en planes y programas para detectar y combatir la discriminación y las dificultades que padecen las mujeres rurales, por ejemplo, a la hora de ver reconocida su labor, ser propietarias de los bienes compartidos o para acceder a un empleo, gestionar su propia economía y recursos.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

Problemáticas que a su vez les supone afrontar situaciones de dependencia y exclusión social, como reflejan los datos del informe de desempleo del Gobierno de Canarias, que sitúan hasta septiembre de 2017 el paro femenino en Gran Canaria en el 57,1% (55.055 mujeres), registrándose el 36,4% de esa cifra (20.050 mujeres) en los municipios considerados rurales, que a su vez soportan el 20,8% del total de desempleo de la isla. Asimismo, según estos datos, el 91% de las mujeres sin empleo en los municipios rurales de Gran Canaria son mayores de 25 años. También cabe destacar los datos de la Asociación Insular de Desarrollo Rural, que cifran en el 82% las mujeres que colaboran en las labores agrícolas, si bien el 59% lo hacen sin cotizar y sólo el 9% es titular de los bienes comunes con sus maridos.

Los municipios rurales, y especialmente de las Islas Canarias, presentan una serie de denominadores comunes que trascienden la descripción meramente administrativa y sociológica de estos territorios, que los define como tal en función del número y del comportamiento demográfico de los habitantes. Estos factores comunes son el sobre-envejecimiento de la población; la ideología tradicional predominante (machismo); dependencia y sumisión de la mujer; masculinización de las actividades económicas; desigualdad de género; violencia de género de difícil detección; la dispersión geográfica; el desempleo femenino; y la dificultad para acceder a la formación. E influyen directamente, de manera general, en el desarrollo y la sostenibilidad económica y social de los municipios rurales; y, particularmente, en la posición de la



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

mujer en su entorno familiar, social y profesional, así como en su situación económica y moral.

Lo que a su vez ocasiona falta de oportunidades para las mujeres; que tengan escasa representación en puestos de trabajo de responsabilidad y toma de decisiones; baja afiliación a la seguridad social; la masculinización también de las propiedades que deberían ser de titularidad compartida; dificultades para acceder a las nuevas tecnologías y a acciones formativas; carencia de infraestructuras sociosanitarias públicas; desconocimiento en estrategias de marketing, planificación y asesoramiento legal y empresarial; y ceder ante la presión que el entorno familiar y social ejercen sobre el que consideran que debe de ser el comportamiento femenino.

### **EL APURÓN:**

## **GARAFÍA, PUNTAGORDA Y TIJARAFE CELEBRARON CONJUNTAMENTE EL II ENCUENTRO DE LA MUJER RURAL**



Participantes en el encuentro de la mujer rural en San Antonio del Monte.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

El pasado 14 de octubre se organizó conjuntamente por parte de los municipios de Tijarafe, Puntagorda y la Villa de Garafía, el II Encuentro Mujer- Rural, siendo sede este año Garafía, concretamente San Antonio del Monte. Además, en esta ocasión se contó con la invitación especial del municipio de Barlovento.

Las actividades realizadas el día del encuentro fueron una visita con desayuno y degustaciones en Sabores de Garafía, además de los talleres “Volando en libertad” y “Nosotras y nuestros momentos” a cargo de la Asociación de Mujeres Solidaridad y Cooperación para la Sensibilización y Prevención de la Violencia de Género en la isla de La Palma. Asimismo, tuvo lugar un almuerzo comarcal, y, para finalizar la jornada, una actuación musical de Jane y Sara.

Con este evento se ha querido visibilizar la realidad de la mujer del entorno rural, aunando visiones entre ayuntamientos, colectivos, asociaciones, centros asistenciales, centros educativos y espacios públicos. También, durante la semana anterior y posterior, en los municipios organizadores se han celebrado diversas actividades, tales como talleres, cine-fórum, actividades con niños, un programa especial de radio, presentaciones de libros, sesiones de deporte y salud, y encuentros.

La idea ha sido diseñar una propuesta intergeneracional, de igualdad, informativa, divulgativa, de ocio y convivencia, que ha concentrado a las personas protagonistas de los municipios participantes y con la mirada puesta hacia la relevancia y visibilidad de la mujer rural, en nuestra historia, nuestro presente y nuestro futuro.

En el encuentro estuvieron presentes la concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Garafía, Rocío Rocha Rodríguez; la concejal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Puntagorda, Mercedes Candelario Pérez; la concejal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de Tijarafe, María Jenny García; la concejal de



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Turismo de Tijarafe, Saray Domínguez; la concejal de Cultura de Garafía, Glemis Rodríguez; el alcalde de Garafía, Martín Taño; Borja Rodríguez Pérez y Jovita Monterrey, consejera insular de Servicios Sociales.

El Ayuntamiento garafiano agradece especialmente la implicación y el trabajo organizativo de Romyna García, psicóloga del consistorio, en todas las actividades desarrolladas en la localidad, y la colaboración de Ana Carolina Sánchez, de Sabores de Garafía

## FIRMADO UN CONVENIO PARA EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD QUESERA EN EL PASO



Un momento de la firma del convenio para seguir apostando por la actividad quesera pasense.

El Ayuntamiento de El Paso y el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Protegida Queso Palmero renuevan un año más el convenio iniciado en 2015, para el desarrollo y



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

mantenimiento de la actividad quesera en el municipio. Además, otro de los objetivos que se persigue es la realización de actividades tanto promocionales como de formación relacionadas con el Queso Palmero Denominación de Origen Protegida, marca de calidad amparada por la Unión Europea desde el año 2002.

El salón de plenos del consistorio pasense acogió el acto de la firma, al cual asistieron, por parte del Ayuntamiento de El Paso, el alcalde, Sergio Rodríguez, y la concejal de Desarrollo, María del Carmen Acosta, y por parte del CRDOP Queso Palmero, el presidente, Pedro Manuel Cabrera.

En esta ocasión se han previsto varias actividades para este año 2017, con un calendario de acciones a realizar que van desde octubre a diciembre. Entre las actividades prevista destaca el Maridaje de productos del Mercadillo del Agricultor con Queso Palmero.

Además, tras el éxito de participación del año pasado, se realizará una Cata comentada de productos con Denominación de Origen del municipio en la Asociación de Vecinos de Las Manchas, para dar a conocer al consumidor los valores y calidad de los productos Denominación de Origen de La Palma.

También se continuarán las visitas conjuntas por parte de personal de las dos instituciones a los ganaderos del municipio. Y como novedad, este año se dará difusión al proyecto "El Queso Palmero en Comic". Para ello, se distribuirá en las escuelas unitarias del municipio una hoja divulgativa sobre el queso palmero a colorear por los niños de 3 a 5 años.



**Las Palmas de Gran Canaria:** C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
**La Aldea de San Nicolás:** Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
**Santa María de Guía:** C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
**Santa Cruz de Tenerife:** C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

---

## **BOLETINES OFICIALES**

### **BOLETÍN PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**

<http://www.bopsantacruzdetenerife.org/2017/10/126/>

#### **ANUNCIOS PARTICULARES**

##### **Comunidad de Regantes de Los Sauces**

- Convocatoria de Junta General Ordinaria.